

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003

DIA: 10 de Abril de 2.003

HORA: 15:55

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	15:55	22:30
Dr. José Oscar Adamo	15:55	22:30
Dr. Julio Nasser	15:55	22:30
Lic. Catalina Buliubasich	15:55	22:30
Ing. Juan Francisco Ramos	15:55	22:30
Cr. Armando Varillas	15:55	22:30
Ing. Héctor Solá Alsina	15:55	22:30
Lic. Cecilia Piu de Martín	15:55	22:30
Dra. Emilce Ottravianelli	15:55	22:30
Ing. Liliana Norma Gray	15:55	22:30
Ing. Jorge W. Figueroa	15:55	22:30
Srta. Karina Lorena Tamayo	15:55	22:30
Sr. Sergio Quintana	15:55	22:30
Srta. Julio Daniel Cabral	15:55	22:30
Sr. Pío Serafín Colque	15:55	22:30
Sr. Miguel Silveti	15:55	22:30
Srta. María Laura Massé Palermo	18:30	20:40
Sra. Susana Felipa González	15:55	23:30

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. Roberto Gerardo Bianchetti
Ing. Cecilia Cabanillas I.
Prof. Nora María Fabiana Homez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Cr. Jorge Raúl Güemes
Enf. Omar Riquelme

FUNCIONARIOS PRESENTES

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Dra. Graciela Lesino Garrido

Lic. Claudio Román Maza

Ing. Diego Saravia

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

El Dr. Viera realiza un detallado informe sobre la última reunión del C.I.N. y da lectura a la Resolución Ministerial N° 435/03.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El consejero Figueroa solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota para conocimiento de los consejeros, referida a las elecciones.

b) El consejero Adamo solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota referida a la prórroga de la planta de profesores regulares.

c) El consejero Quintana solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota sobre las elecciones.

d) El consejero Varillas solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota con relación a los contratos de los profesores mayores de 65 años.

e) El consejero Solá Alsina solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, dos notas, una referida al I.E.M. Tartagal y otra de la Prof. Gatti Farizano sobre los concursos del I.E.M. Salta.

f) La consejera Susana González solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, una nota de A.P.U.N.Sa. sobre la distribución del remanente de paritarias.

g) El Dr. Viera solicita se incluya en el Orden del Día, para su tratamiento sobre tablas, un tema relacionado con la creación del Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña. Agrega que cuenta con Despacho de Comisión.

La consejera Buliubasich hace suya la moción del Dr. Viera.

Por Presidencia se ponen a consideración las inclusiones en el Orden del Día solicitadas.

Se vota y aprueban.

2. Asuntos Entrados:

a) Nota de Fecha 27/03/03: Sr. Eugenio Tolaba. Eleva para conocimiento la nueva composición de la Federación Universitaria de Salta, a partir de las elecciones realizadas el pasado 21 de marzo del corriente año.

La Prof. Álvarez de Figueroa da lectura a la nota de referencia.

La consejera Gray considera conveniente responder con una nota a la F.U.Sa.

El Dr. Viera responde que por Rectorado se enviará una nota.

b) Nota de fecha 01/04/03: Regional Salta de la Agrupación Franja Morada, manifiesta su enérgico repudio hacia la actitud tomada por algunos docentes de nuestra universidad que no adhirieron a la marcha realizada el día 26/03/03.

La Prof. Álvarez de Figueroa da lectura a la nota de referencia.

La consejera Gray mociona que pase a Comisión de Docencia.

El consejero Varillas aclara que el Consejo Superior dejó librado a cada uno de los docentes la posibilidad de dictar o no clases.

La consejera Buliubasich expresa que no cree que un repudio provoque más participación.

La consejera Gray aclara que su moción tenía por objetivo que el tema se tratara con Despacho en otra reunión. Comparte lo expresado por la consejera Buliubasich, que las adhesiones no deben ser forzadas. Retira su moción.

La consejera Ottavianelli manifiesta su desacuerdo con el repudio a docentes.

El consejero Varillas mociona que la nota sea rechazada por improcedente, ya que el es autoridad de la Facultad y se siente afectado.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Varillas.

Se vota y aprueba con diecinueve votos a favor.

Se registran dos abstenciones correspondientes a las consejeras Buliubasich y Susana González.

c) Nota de fecha 07/04/03: Ing. Stella Maris PÉREZ de BIANCHI, Decana de la Facultad de Ciencias Naturales: Solicita al Consejo Superior disponga la convocatoria a elecciones complementarias con miras a la renovación de los representantes del Estamento de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de referencia y explica el tema.

La consejera Buliubasich mociona que el tema pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

3. Consideración de Actas:

a) 20° Sesión Ordinaria /02

Por Presidencia se pone a consideración el acta de referencia.

Se vota y aprueba.

4. Expediente N° 504/98: Consejo Superior, en sesión del 03/10/02, aprueba en general el Proyecto de nuevo Reglamento de Pasantías. Consideración en Particular

La consejera Gray da lectura al artículo 5°.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Solá Alsina propone que la redacción quede como está en el Despacho.

El consejero Ramos propone mantener el texto propuesto con el agregado: “Salvo Excepciones sustentadas en requerimientos establecidos en la currícula de las carreras de esta universidad y por razones especiales relacionadas con las características de la actividad a cumplir...”

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión tal como está y el Despacho con la modificación propuesta por el consejero Ramos.

Se vota y aprueba la moción del consejero Ramos con once votos a favor.

Se registran seis votos por la moción del consejero Solá Alsina.

La consejera Gray da lectura al Título “Obligaciones de las partes”. Artículo 6.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Ramos considera que debe aprobarse como está en el Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 6°.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Varillas.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 7°.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 7°.

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 8°.

El consejero Ramos propone eliminar el inciso f).

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 8° con la modificación propuesta.

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 9°.

El consejero Ramos propone eliminar el inciso b).

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 9° con la modificación propuesta.

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 10.

El consejero Ramos propone eliminar “ la que analizará . . .”

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 10.

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 11.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 11.

Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 12.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 12.
Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 13.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 13.
Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 14.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 14.
Se vota y aprueba.

El Prof. Barbosa da lectura al artículo 15.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 15.
Se vota y aprueba.

5. Expediente N° 230/03: Secretaría Administrativa eleva Proyecto de Resolución elaborado por Dirección de Presupuesto, referido a la Prórroga del Presupuesto 2002 de esta Universidad, hasta el 30 de junio de 2003.
Despacho N° 018/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando aprobar el referido proyecto.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

La consejera Susana Gonzáles solicita alteración del Orden del Día para tratar en forma conjunta los puntos 1.f) y 6.

El consejero Ramos propone que se trate primero el punto 6. y luego el 1.f).

Por presidencia se pone a consideración la moción del consejero Ramos.
Se vota y aprueba.

6.Expediente N° 2.506/03: Comisión de Paritarias solicita la efectivización del pago en concepto de Adicional Paritarias, al Personal de Apoyo Universitario por las economías generadas por rebaja de contribuciones Patronales.
Despacho N° 019/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando autorizar la efectivización del mencionado pago.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

1.f) Nota de A.P.U.N.Sa. solicitando se haga efectivo al personal de apoyo universitario el pago de los remanentes por rebaja de contribuciones patronales.
Despacho N° 19/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando distribuir la suma de \$ 50.126 entre el personal de apoyo de esta Universidad.

La consejera Susana González da lectura a la nota de referencia y al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

7. Expediente N° 10.175/03: Dr. Viramonte solicita exención del pago del 20% correspondiente al servicio de Análisis Petrográficos y Geoquímicos realizado en los Laboratorios de Geoquímica y de Petronomía del Instituto GEONORTE.

Despacho N° 020/03 de Comisión de Hacienda, aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Ramos da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.
Se registra una abstención correspondiente al consejero Solá Alsina.

8. Expediente N° 4.380/95: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante Resolución N° 285/03, solicita dar de baja a la Lic. Mónica MOONS, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva.

Despacho N° 027/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

9. Expediente N° 10.200/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, mediante Resolución N° 073/03, solicita la contratación del Ing. Agr. Jorge SCHIMPF con una categoría equivalente al cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple, hasta el 31 de julio de 2003.

Despacho N° 023/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 10.148/03: Facultad de Ciencias Naturales solicita autorización para llamar a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura HIDROGEOLOGÍA.

Despacho N° 024/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar dicho llamado.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

11. Expediente N° 4.018/03: Facultad de Humanidades solicita autorización para llamar a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura LITERATURA ARGENTINA.

Despacho N° 025/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar dicho llamado.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 14.034/02: Facultad de Ingeniería solicita autorización para llamar a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICA I.

Despacho N° 028/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar a la Dra. Gladis Graciela ROMERO en el cargo de referencia.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 12.222/97: Lic. Mercedes A. Gilobert interpone recusación en contra de las consejeras superiores: Sara E. ACOSTA, Marta RAMOS y Cecilia PIU.

Despacho N° 12/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento, aconsejando rechazar la recusación planteada.

La consejera Gray da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1.a) Nota para conocimiento de los consejeros, referida a la falta de oficialización de una lista del estamento de graduados de la Facultad de Ciencias Económicas. presentada por el consejero Figueroa.

El consejero Figueroa da lectura a la nota de referencia

El consejero Varillas considera que el Cuerpo debe tomar conocimiento.

El consejero Ramos mociona pasar la nota a la Facultad de Ciencias Económicas, por así corresponder.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Ramos.

Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Varillas.

1.b) Nota referida a la prórroga de la planta de profesores regulares, presentada por el consejero Adamo.

El consejero Adamo da lectura a la nota y explica el tema.

El consejero Varillas mociona prorrogar la regularidad de los docentes hasta el 30 de junio o hasta que el cargo se concurse .

Siendo horas 21:20 el Cuerpo se constituye en comisión.

Siendo horas 21:25 el Consejo Superior vuelve a sesionar normalmente.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por el consejero Varillas.
Se vota y aprueba.

1.c) Nota del Sr. Ramón Segovia solicitando se oficialice su candidatura como candidato de la lista Compromiso para el Cambio del estamento de Personal de Apoyo Universitario al Consejo Superior.

El consejero Quintana da lectura a la nota de referencia y solicita autorización para que haga uso de la palabra el Sr. Ramón Segovia.

El Cuerpo lo autoriza.

El Sr. Segovia explica detalladamente el tema.

La Prof. Botto de Pocoví, miembro de la Junta Electoral, informa lo actuado por la Junta Electoral General.

El Prof. Barbosa expresa que la Junta Electoral General aún no resolvió en la instancia de reconsideración, por lo cual el Consejo Superior no está en condiciones de tratar el tema, solo puede tomar conocimiento.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Nasser entiende que no se cumplieron los plazos fijados en el cronograma electoral y se debieran aclarar algunas situaciones.

Mociona que el tema pase a la Junta Electoral de la U.N.Sa. para su resolución y que el Consejo Superior quede disponible para tratar los temas electorales por la urgencia de los mismos.

El consejero Almazán considera necesario evitar que se traten cuestiones en abstracto por el tiempo que se pierde y que no pueden resolver.

El consejero Nasser retira su moción.

El Cuerpo resuelve pasar el tema a la Junta Electoral General para su tratamiento y resolución.

1.d) Expediente N° 6.067/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas solicita la baja en su cargo del Prof. Cr. Eusebio Cleto Del Rey y propone su contratación con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva.

Despacho N° 35/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

Expediente N° 6.498/01: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, propone la contratación del Prof. Dante Raúl Agüero con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple.
Despacho N° 36/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Varillas explica el tema.

El consejero Almazán mociona que se voten los dos Despachos juntos.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos N° 35 y 36 de Comisión de Docencia.
Se vota y aprueban.

1.e) Nota de Directivos del I.E.M. Tartagal solicitando que la Res. Cs 282/02 se haga extensiva a los cargos de Director y Vice Director.

Nota de la Prof. Gatti Farizano solicitando se la habilite a concursar otros cargos distintos al que ocupa actualmente en el I.E.M. Salta.

Despacho N° 13/03 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconsejando hacer lugar a lo solicitado por el I.E.M. Tartagal y disponer que el personal que desempeña cargos jerárquicos o directivos estará inhibido de concursar cualquier otro cargo diferente al que ocupaba al momento de ser designado.

El consejero Solá Alsina da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

1.g) Expediente N° 2.504/03: Acta Fundacional del Instituto de Estudios Ambientales y Desarrollo Rural de la Llanura Chaqueña entre las Universidades Nacionales de Córdoba, Formosa, Nordeste, Salta y Santiago del Estero.

Despacho N° 17/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando avalar la creación del Instituto de referencia.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

El Dr. Viera aclara el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 22:30 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003.

Mvcc/JAB.